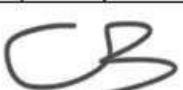


CONTRATO DE TRANSPORTE ST GRUPO ESPECIFICO DE USUARIOS							No. CONTRATO
TRANSPORTADOR:	Jose Luis Botero						
NIT - CC	70060369	TELEFONO:	3502071672				
CONTRANTANTE:	Claudia Elena Botero						
NIT - CC	43729214	TELEFONO	3123430929				
DIRECCION:	CI 8 #84b 65			EMAIL:	Claudiaeboero@gmail.com		
NOMBRE R/L				CC			
OBJETO DEL CONTRATO:	El presente contrato se suscribe con el fin de transportar un grupo específico de usuarios conforme con lo establecido en el decreto 1079 del 2015 artículo 2.21.6.3.1 para trasladar a todas las personas que hacen parte del grupo desde un origen común hasta un destino común. El traslado puede tener origen y destino en un mismo municipio.						
CONVENIO	Nit.						
NUMERO RDO		FECHA RDO		VIGENCIA			
CONDICIONES DEL CONTRATO							
VEHICULO	PLACA:	Snp 464	MODELO:	2010	MARCA	Kia	
	No INTERNO	179	CLASE:	Micro	# PASAJEROS A MOVILIZAR C/T		
DURACIÓN	El presente contrato se entenderá en días calendarios, se computa con la fecha de inicio y terminación						
	FECHA DE INICIO	DIA	1	MES	Julio	AÑO	2025
	FECHA DE TERMINA	DIA	10	MES	Julio	AÑO	2025
VALOR DEL CONTRATO	El valor del presente contrato se establece en \$.						
FROMA DE PAGO	El pago se realizará a la cuenta bancaria que la empresa designe con factura o El Transportador en razón al Art 102-2 del E.T, por la connotación de ser un pago a tercero autoriza que el pago se realice de forma directa al Propietario del automotor o la persona que él				VALOR TOTAL		
	ANTIC IPO	SI NO			VANT		
	VALOR REST	\$					
	FECHA	DIA	MES	ANO			

	mismo designe, pero el pago se deberá reportar a la empresa.		
	CONTRATANTE	a) Pagar el valor acordado en los tiempos establecidos en la cuenta No. de (H__ / C__ ) del banco b) Informar los pasajeros a transportar; c) si el cambio de recorrido esta por fuera del radio de acción acordado por la distancian, este sujeto a negociación por incremento en los costos operativos d) la mora en el pago de los servicios dará lugar a la suspensión del contrato y la acumulación de dos pagos dará lugar a la terminación del contrato sin sujeción a escrito previo y sin lugar a indemnización.	
PRESTACIÓN DEL SERVICIO	ORIGEN	<b>Medellin</b>	HORA SALIDA
	DESTINO	<b>Anza</b>	HORA LLEGADA
	AREA DE OPERACION	Municipal A. Metropolitana Departamental Nacional	
	TIEMPO ESTIMADO DE MOVILIZACIÓN		
	No. PASAJEROS	Será acorde a la capacidad transportadora del automotor.	
RESPONSABLE CONTRATO	NOMBRE		CC
	<b>Claudia Elena Botero</b>		<b>43729124</b> <b>3123430929</b>
Las partes expresan haber leído y aceptado las obligaciones contraídas en el presente contrato y se obligan cumplir las mismas, prestando merito ejecutivo, así mismo, en caso de ser necesario el servicio se podrá relevar con un vehículo de las mismas características, incluso con vehículos suministrados por convenios de colaboración empresarial, entendiéndose como una autorización expresa/ con la información de este contrato se diligenciará el FUEC conforme con la Resolución 6652 de 27 de diciembre del 2019.			
El presente contrato se suscribe en la Ciudad de		<b>Medellin</b>	A los días
		1	Del mes/año
		7/2025	
CC.TRANSPORTADOR			
70060369		CC:CONTRATANTE 43729214	